



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N° 2**  
**“MARIANO ACOSTA”**

Buenos Aires, 10 de julio de 2018

*El Rectorado y el Consejo Directivo del Instituto de Enseñanza Superior N° 2 “Mariano Acosta” convocan a Selección de Antecedentes para cubrir horas de cátedra interinas –Creación 2018- en su carrera de Profesorado en Educación Tecnológica en los siguientes espacios curriculares:*

- **Biología y Tecnología** – cuatrimestral ambos cuatrimestres - 4 (cuatro) horas cátedra semanales.

*Horario: Martes de 18.45 a 21.30 (1ra. a 4ta. hora) \**

**Títulos requeridos / Perfil Docente (Conforme PCI):**

Título docente en Biología, título superior o Licenciatura en Biología, o en Enseñanza de la Biología.

Antecedentes en Enseñanza de la Educación tecnológica (no excluyente).

**Perfil alternativo:**

Título de Nivel Superior en el campo de las ciencias biológicas y Estudios de postgrado, o producción bibliográfica sobre Biotecnología.

**Comisión evaluadora:** Abel Rodríguez de Fraga; Oscar Palacios y Natalia Lippai \*\*

- **Taller de Evaluación** – cuatrimestral ambos cuatrimestres – 3 (tres) horas cátedra semanales.

*Horario: Miércoles de 18.45 a 20.50 (1ra. a 3ra. hora) \**

**Títulos requeridos / Perfil Docente (Conforme PCI):**

Título de Profesor o Licenciado en Pedagogía o Ciencias de la Educación.

**Comisión evaluadora:** Adriana De Lucca, Ignacio Capomassi, Oscar M. Palacios \*\*

- **Taller sobre el si mismo profesional 2 (nivel secundario)** – cuatrimestral ambos cuatrimestres - 3 (tres) horas cátedra semanales.

*Horario: miércoles de 20.50 a 22.50 (4ta. a 6ta. hora) \**

**Títulos requeridos / Perfil Docente**

Título docente en Educación Tecnológica.  
Título de Profesor o Licenciado en Pedagogía, en Ciencias de la Educación, o en Psicología.  
Experiencia en Formación docente, preferentemente en el TCPD.  
Experiencia de más de 5 años en la Enseñanza de la Educación Tecnológica en el Nivel Secundario.

**Comisión evaluadora:** María Fernanda Monti, Carolina Tamame, Graciela Salazar \*\*

NOTA:

Se incluyen al final del presente llamado la fundamentación, objetivos, contenidos mínimos y bibliografía básica de los espacios curriculares que integran la presente selección de antecedentes.

---

\* *Se pone en conocimiento de los postulantes que los horarios de las cátedras no son modificables. Conforme lo decidido por el Consejo Directivo: En la presente convocatoria se indica el horario de dictado de cada espacio curricular por ser éste el que deberá cumplir el postulante seleccionado, no siendo posible modificación alguna con posterioridad a la selección; asimismo no se admitirán cambios de horarios a los docentes de la Institución para permitir la toma de posesión de horas nuevas'.*

\*\*\*) *La eventual ausencia de alguno de los miembros de la Comisión Evaluadora, que impida que los tres integrantes se reúnan en forma conjunta, será cubierta por el Vice-Rector de la Institución.*

**VALIDEZ DEL ORDEN DE MÉRITOS:** la vigencia de las Órdenes de Mérito de las Selecciones de Antecedentes será del Ciclo Lectivo correspondiente a la fecha de la Selección. El Consejo Directivo podrá prorrogar por única vez la vigencia por un Ciclo Lectivo más cuando las circunstancias así lo aconsejen.

---

## **REQUISITOS GENERALES**

**I) Presentación dentro de un folio transparente plástico tamaño oficio con ficha de inscripción, que contenga:**

**a) Datos Personales.** Nombre y Apellidos completos, DNI, fecha de nacimiento, CUIL, dirección, teléfono, teléfono celular, dirección de correo electrónico. **Dos ejemplares en hoja separada**

**b) Currículum vitae foliado y firmado, que incluya:**

1. Título docente

*Se requiere título docente en la especialidad de la asignatura a cubrir, especificado en el llamado.*

## 2. Antigüedad Docente

- Total en la docencia: .....años .....meses.
- En la Educación Inicial.....años.....meses.
- En la Educación Primaria.....años.....meses.
- En la Educación Secundaria.....años.....meses.
- En la Educación Superior.....años.....meses.
- En la Educación Universitaria.....años.....meses.
- Antigüedad en el dictado de la instancia curricular: .....años.....meses.
- Antigüedad en el dictado de instancias curriculares afines:.....años.....meses.

## 3. Otros títulos

## 4. Post títulos

## 5. Especialización para las instancias curriculares indicadas

- Cursos dictados/ asistidos. Jornadas. Congresos.
- Publicaciones en la especialidad para la que se postula.
- Cargos técnico-pedagógicos.
- Participación en investigaciones.

## 6. Antecedentes laborales

- Antecedentes en el dictado de la asignatura a cubrir.
- Experiencia en cátedras afines.
- Experiencia en formación docente y/o postítulos y/o capacitación docentes
- Experiencia docente en el Nivel Terciario.
- Experiencia docente en el Nivel Secundario.
- Experiencia docente en el Nivel Primario.

## 7. Otros antecedentes

### c) **Proyecto de Trabajo:**

con fundamentación, ejes temáticos, metodología y bibliografía.

### d) **Exhibir originales y adjuntar fotocopias de la documentación que acredita identidad y títulos. Adjuntar fotocopias del resto de los antecedentes**

### II) **Experiencia en el Nivel Terciario de Formación Docente y en el Nivel Primario y/o Secundario en Educación Tecnológica.**

---

## **CRONOGRAMA DEL LLAMADO**

### **- INSCRIPCIÓN**

12 al 13 de julio y del 30 de julio al 2 de agosto de 2018, inclusive, en la Secretaría. Moreno 3117, 1er. piso, de 19:00 a 21:00

### **- EVALUACIÓN de ANTECEDENTES por la COMISIÓN RESPECTIVA**

3 al 9 de agosto de 2018

### **- NOTIFICACIÓN del ORDEN de MÉRITO**

10 de agosto de 2018 de 19:00 a 21:00 en la Secretaría (pasado el plazo se considerarán notificados a los postulantes)

### **- PEDIDOS de RECONSIDERACIÓN**

13 de agosto de 2018, de 19:00 a 21:00

### **- DICTAMEN del CONSEJO DIRECTIVO**

En la primera reunión ordinaria luego de quedar firme la Selección

**- ALTA DOCENTE**

Luego de quedar firme la Selección, conforme horario de la asignatura, a partir del martes 14 de agosto de 2018.

**General Urquiza 277 – (C. P. 1215) C.A.B.A. –Secretaría: 4932-4498  
CODIGO PRESUPUESTARIO: 5943 – CUE: 201411 – CUI: 106051  
Email: ies2acosta@bue.edu.ar**

### Fundamentación

La inclusión en el profesorado de Educación Tecnológica de un área que relacione los conocimientos biológicos con los tecnológicos cumple un papel fundamental. Estos estudios se presentan como una interfaz entre lo biológico y lo tecnológico. En este sentido, el área propone un recorte a través de algunos campos fundamentales de la biología y de la tecnología. No se trata, por esa razón, de estudios que puedan superponerse con los de nivel secundario o con otros, más específicos y sistemáticos, propios del nivel terciario. Se pretende un acercamiento actualizado y fundamentado, pero accesible a los alumnos, a algunos territorios donde dialogan la Biología y la Tecnología.

El área de Biología y Tecnología aporta a la formación de docentes en Educación Tecnológica a través de tres grandes campos de conocimiento íntimamente relacionados:

1. El de los estudios sobre el comportamiento humano y animal.
2. El de los procesos de diseño y producción de tecnologías de carácter biológico: la Biotecnología.
3. El de las investigaciones y desarrollos que proponen analogías entre los dominios biológicos y tecnológicos.

1. El campo de los estudios sobre el comportamiento humano y animal.

No es posible hacer referencia a las tecnologías sin considerar, al mismo tiempo, la importancia del "comportamiento" y, particularmente, el de la programación y control de los movimientos cuyo conocimiento resulta fundamental en la comprensión de la estructura y dinámica de las habilidades y procedimientos, tal como se presentan en las situaciones de uso y diseño de tecnologías.

Dentro de este campo, corresponde incluir a los estudios anatómicos y fisiológicos en particular y, básicamente, a aquellos que refieren al comportamiento y al estudio del movimiento.

Los estudios sobre el comportamiento, cuando se aplican el terreno de los estudios sobre el trabajo, junto a los de la psicología, se inscriben dentro de lo que se conoce como Ergonomía, a la que aportan, entre otros estudios, la Antropometría y la Biomecánica. Los estudios sobre el trabajo también son abordados por las áreas sociales del trayecto específico.

En cuanto a la Etología, interesada en el estudio del comportamiento animal, sus aportes resultan de gran importancia para la Educación Tecnológica por dar cuenta de la extensión de lo técnico más allá de las sociedades humanas. Estos trabajos, y los de la psicología animal, ambos actualmente en gran desarrollo, han colaborado a atenuar la discontinuidad radical que tradicionalmente se había postulado entre la técnica animal y la humana.

2. El campo de los procesos de diseño y producción de tecnologías de carácter biológico. La Biotecnología.

La Biotecnología, aunque no con esa denominación, posee una historia casi tan extensa como la de la humanidad. En dicha historia cabe incluir a los procesos y tecnologías de base agrícola y pecuaria y, particularmente, a los de producción de levaduras, pan, vinos, queso y yogur.

La Biotecnología comenzó a adquirir una gran importancia al orientar sus propósitos al conocimiento y manipulación de los genes. Según el Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992, la Biotecnología podría definirse como "toda tecnología que utilice sistemas biológicos y organismos vivos, o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos". Dado que entre esos productos y procesos específicos a modificar y a crear están incluidos todos los seres vivos y, en particular, los seres humanos, se reconocerá la gran importancia que tiene para la Educación Tecnológica el conocimiento de este campo a cuya reflexión, ética y filosófica en general, colaboran las áreas sociales del Trayecto específico del Profesorado.

3. El campo de las investigaciones y desarrollos que proponen analogías entre los dominios biológicos y tecnológicos.

Los análisis comparativos entre el dominio biológico y el tecnológico han sido propuestos, históricamente, por numerosos pensadores y profesionales, particularmente del campo biológico y tecnológico.

a. La mayor parte de dichos estudios convergieron en un campo teórico, la Cibernética, definida por uno de sus creadores, Norbert Wiener, como la "ciencia del control y de las comunicaciones en animales y máquinas". De esta manera, sí las investigaciones de los etólogos tendieron puentes entre el comportamiento técnico de los humanos y el de los animales, la cibernética hizo lo propio entre el comportamiento animal y las tecnologías. Estos objetivos de enseñanza suponen la inclusión de conocimientos fisiológicos y neurofisiológicos, en parte considerados en el punto 1, referidos a los procesos de regulación, comunicación y control de los sistemas corporales. A estas cuestiones también aportan las áreas tecnológicas del Trayecto específico.

b. También recurren a estudios comparativos aquellos teóricos que, tomando a la biología o a la tecnología como modelos, tratan de avanzar en la comprensión de los fenómenos del campo recíproco, tecnológicos o

biológicos. Básicamente es posible reconocer las situaciones en las cuales se pretende aplicar modelos biológicos para la comprensión de la tecnología o, viceversa, modelos tecnológicos para comprender aspectos biológicos.

Estos aportes han promovido tanto teorías, incluso especulativas, sobre la tecnología o la biología como desarrollos tecnológicos basados en uno u otro planteo. Algunos de esos ejemplos se encuentran representados en el punto 2 y en el 3.a, en la llamada “Inteligencia artificial” y en las psicologías cognitivas inspiradas en teorías computacionales. Estas cuestiones también se abordan en el área de Psicología del razonamiento técnico. Dentro de los ejemplos teórico-especulativos puede citarse el que pretende ver en la vida, concebida como un proceso evolutivo, a un modelo teórico para entender la “evolución” o “desarrollo” de la tecnología. En la discusión de esta última cuestión también participan las áreas sociales del Campo de la Formación Específica.

### **Objetivos de aprendizaje**

Se espera que los futuros docentes sean capaces de:

- Reconocer la importancia del “comportamiento”, particularmente, el de la programación y control de los movimientos en la comprensión de la estructura y dinámica de las habilidades y procedimientos.
- Conocer y analizar estructuras y funciones anatómicas y fisiológicas que refieren al comportamiento y al estudio del movimiento.
- Conocer las teorías científicas que sostienen el desarrollo de la Biotecnología.
- Analizar ejemplos teórico-especulativos, sobre la vida, concebida como un proceso evolutivo, y sobre el modelo teórico de la “evolución” o “desarrollo” de la tecnología.
- Reflexionar ética y filosóficamente sobre los contenidos de la materia y en relación con los contenidos abordados en otras áreas del Campo de Formación Específica.

### **Contenidos mínimos.**

#### **1. Estudios sobre el comportamiento humano y animal.**

El comportamiento humano y animal. La importancia del “comportamiento”: programación y control de los movimientos. Estructura y dinámica de las habilidades y procedimientos en las situaciones de uso y diseño de tecnologías.

Estudios anatómicos y fisiológicos que refieren al comportamiento y al estudio del movimiento.

Estudios sobre el comportamiento aplicados al terreno de los estudios sobre el trabajo junto a los de la psicología. Ergonomía. Antropometría. Biomecánica.

Relaciones con los estudios sobre el trabajo abordados por las áreas sociales del campo específico.

Etología, estudio del comportamiento animal. Extensión de lo técnico más allá de las sociedades humanas. Aportes para la Educación Tecnológica. Discontinuidad de los postulados entre la técnica animal y la humana.

#### **2. Estudios de los procesos de diseño y producción de tecnologías de carácter biológico: la Biotecnología.**

Los procesos de diseño y producción de tecnologías de carácter biológico. La Biotecnología. Procesos y tecnologías de base agrícola y pecuaria y, particularmente, a los de producción de levaduras, pan, vinos, queso y yogur.

Propósitos referidos al conocimiento y manipulación de genes.

Creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.. Productos y procesos específicos a modificar y a crear en los seres vivos y, en particular, los seres humanos.

Reflexión, ética y filosófica en general en relación con los estudios sobre el trabajo abordados por las áreas sociales del campo específico.

#### **3. Estudios de las investigaciones y desarrollos que proponen analogías entre los dominios biológicos y tecnológicos.**

Investigaciones y desarrollos que proponen analogías entre los dominios biológicos y tecnológicos.

Análisis comparativos entre el dominio biológico y el tecnológico:

- a. Campo teórico, la Cibernética, como la “ciencia del control y de las comunicaciones en animales y máquinas”. Puentes entre el comportamiento animal y las tecnologías. Conocimientos fisiológicos y neurofisiológicos referidos a los procesos de regulación, comunicación y control de los sistemas corporales. Relaciones con los estudios abordados por las áreas del bloque “Actividades, procesos y tecnologías” del campo específico.
- b. Estudios comparativos sobre los modelos tecnológicos o biológicos. Modelos biológicos para la comprensión de la tecnología o, viceversa, modelos tecnológicos para comprender aspectos biológicos. Teorías sobre la tecnología y sobre la biología como desarrollos tecnológicos. Relaciones con el área de Psicología del razonamiento técnico. Ejemplos teórico-especulativos, por ejemplo el que pretende ver en la vida, concebida como un

proceso evolutivo, el modelo teórico para entender la “evolución” o “desarrollo” de la tecnología.

Reflexión, ética y filosófica en general en relación con los estudios sobre el trabajo abordados por las áreas sociales del campo específico.

### **Bibliografía de referencia**

- Benjumea, M. (2010) La motricidad como dimensión humana. Un abordaje transdisciplinar. Colombia. Léeme 4-Instituto Nacional del Saber
- García Garibay; Quintero Ramírez y López Mungía Coordinadores. (1993) Biotecnología alimentaria. México. Limusa.Noriega Editores.
- Jorde, L.B.; Carey, J.C.; Bamshad, M.J. (2000) Genética Médica. 2º Edición. Madrid. Elsevier España S.A.
- Junqueira, L.C. y Carneiro, J. (1996) Histología Básica. Barcelona. Elsevier Masson.
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (2004) Anatomía Humana. 4ta Edición. Tomos 1 y 2. Buenos Aires. Ed. Panamericana.
- Riba, C (1990) La comunicación animal. Un enfoque zoosemiótico. Barcelona. Anthropos Editorial del Hombre.
- Solari, A.J. (1999) Genética Humana. Cap. Ingeniería Genética. 2º Edición. Buenos Aires. Ed. Panamericana.

## **TALLER DE EVALUACIÓN**

### **Fundamentación**

La evaluación es una tarea clave en el trabajo docente, tanto para tomar decisiones sobre la enseñanza como para promover a los estudiantes. Para que un docente pueda preparar, poner en acto y reflexionar sobre su enseñanza, necesita evaluar sus acciones y decisiones, además de considerar los aprendizajes de sus alumnos.

Las decisiones de enseñanza incluirán: modificación / ajuste de estrategias de promoción de aprendizajes, visualización de necesidad de recursos, de trabajo con otros docentes, de articulación de contenidos, de mejora de los proyectos institucionales, de generar espacios / ambientes de aprendizaje más adecuados, etc.

Todas estas decisiones requieren del análisis de distintos aspectos del rol:

- Las características particulares de los alumnos y del grupo a cargo.
- El aprendizaje de los alumnos (individual y grupal).
- El desarrollo de las clases.
- La efectividad / adecuación de los procesos de trabajo propuestos.

Este análisis es el resultado de un proceso de evaluación permanente de estos aspectos.

Históricamente se consideró a la evaluación como un aspecto dentro de la didáctica que se vincula con la acreditación de los aprendizajes de los alumnos a fin de promoverlos en la carrera educativa. De este modo se realizaba una doble escisión y recorte. Por un lado, en la consideración del aprendizaje que quedaba circunscripto a su dimensión individual y cognitiva, y al manejo de los conocimientos teóricos. Por otro, a no tomar en consideración el conjunto de factores que inciden en los procesos de aprendizaje y que son propios de la enseñanza.

Si bien la finalidad de la enseñanza es el aprendizaje de los estudiantes, el mismo no puede analizarse y evaluarse como objeto discreto, recortado y aislable de la realidad en que se desarrolla. Esta concepción supone que solamente el docente evalúa la apropiación o no de conocimientos de los alumnos. Posicionarse en esta mirada es soslayar la responsabilidad que el docente tiene sobre su rol, en tanto agente que debe propiciar y favorecer mejores aprendizajes. Desde esta óptica, la evaluación debe considerar:

- El aprendizaje que, en tanto actividad del sujeto que aprende, involucra aspectos cognitivos, afectivos, vinculares, interactivos, procedimentales, biológicos, sociales, culturales.
- La enseñanza: en tanto proceso de estructuración (preparación, puesta en acto y reflexión) de situaciones facilitadoras del aprendizaje, en contextos específicos.

### **Objetivos de aprendizaje**

Se espera que los futuros docentes sean capaces de:

- Valorar la evaluación como punto de partida para la toma de decisiones (de acreditación y de enseñanza).
- Comprender todas las dimensiones implícitas en los procesos de evaluación, y la necesidad de evaluar diferentes procesos.

- Analizar, construir y desarrollar instrumentos de evaluación adecuados a las finalidades.

### Contenidos mínimos

#### 1. Concepto de Evaluación.

La evaluación como campo de problemáticas diversas. Las dimensiones de la evaluación. Los objetos de la evaluación (proceso de enseñanza; proceso de aprendizaje individual y grupal, resultados de aprendizaje) y su interrelación con las dimensiones de la evaluación.

#### 2. Evaluación y Acreditación.

Evaluación y control. Tipos y modalidades: Evaluación por criterios, formativa y por desempeño. Retroalimentación, hetero evaluación, auto evaluación y co evaluación. Evaluar el proceso, evaluar el resultado. Diferencias entre la acreditación y la evaluación.

#### 3. Medios para la evaluación.

Instrumentos de evaluación en función del objeto a evaluar y las múltiples dimensiones en juego. Instrumentos para evaluar la enseñanza. Instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje. Instrumentos para evaluar los resultados del aprendizaje.

Herramientas para la evaluación. Estrategias docentes en función de la reconstrucción del conocimiento en un proceso constante.

## TALLER SOBRE EL SÍ MISMO PROFESIONAL

### Fundamentación

Como la acción en sí misma no es formación sino que es necesario un proceso continuo de objetivación y subjetivación de esa acción a partir de la reflexión, se hace necesario contar con un espacio que acompañe la inmersión en el campo de la docencia en la que se pueda sistematizar un proceso reflexivo. En este sentido se propone la participación en dos talleres de reflexión sobre el sí mismo profesional.

La formación, siguiendo a Ferry, no es algo que se hace desde afuera sino que es el sujeto en formación el que, a través de la propia reflexión, toma su propia forma. La formación opera con representaciones en un espacio - tiempo especialmente definido para este fin en el que se re-presentan situaciones vividas o simuladas para trabajar la propia mirada. Asimismo, en un espacio grupal compartido, cuando alguien manifiesta dichas representaciones y/o alguna fantasía individual produce una resonancia en el resto del grupo, es decir, el reagrupamiento de algunos participantes en torno suyo que permite ir re-pensando esas fantasías y representaciones habitualmente implícitas en las prácticas de enseñanza. Por lo tanto, iniciar al grupo en el trabajo sobre estos movimientos les permitirá repensar su propio grupo con mayor dinamismo de forma tal que posibilite ser el mediador de las experiencias de formación a lo largo de los espacios de práctica y residencia.

La posibilidad de conformar grupos de formación, facilita la emergencia de los procesos primarios necesarios de ser movilizadas para su modificación y tiene por finalidad el desarrollo del sujeto adulto en un rol profesional.

Es a partir del trabajo grupal que se fomenta la elucidación de las imágenes y fantasmas internos, ya que el grupo es un contexto de descubrimiento de las formaciones de lo inconsciente.

Este taller, con instancias de trabajo individual, en pequeños grupos y plenarios facilitará la emergencia de un material que permita desentrañar significaciones no manifiestas. Es, por lo tanto, un revelador de significados explícitos e implícitos; a la vez que es un analizador, en tanto descompone sentidos y despliega significados posibles.

La participación en estos talleres tendrá las siguientes características:

- . El taller tendrá una periodicidad semanal;
- . La participación deberá ser de forma simultánea a la práctica y a la residencia (un taller para cada modalidad de práctica);
- . Los estudiantes deberán acreditar dos talleres: uno centrado en el Nivel Primario y otro en el Nivel Secundario, pudiendo optar por realizarlo en forma paralela a los espacios de práctica o residencia.

### Objetivos de aprendizaje

Se espera que los futuros docentes sean capaces de:

- Realizar un proceso reflexivo sobre las representaciones del rol docente construidas a lo largo de la formación.
- Valorar la reflexión como un proceso esencial del desarrollo profesional.
- Conformar un grupo de formación que actúe como mediador entre cada sujeto en formación y su práctica profesional para distanciarse de ella y poder analizarla.



- Participar y colaborar en el desarrollo de un clima de trabajo enmarcado en vínculos de respeto, confianza y colaboración, comprendiendo la tarea educativa como una actividad compartida.

### **Contenidos mínimos**

- La reflexión sobre la propia biografía escolar y el sí mismo pre-profesional y su relación con la construcción del rol docente.
- La construcción del rol docente: la biografía escolar, la formación, la socialización laboral. Tensiones y aportes en la formación docente.
- Las prácticas docentes como prácticas sociales: representaciones y características en el Nivel Primario y el Nivel Secundario.
- Ejercicio docente y cultura institucional. Tensiones y posibles resoluciones.
- El rol docente y el rol del alumno. La relación pedagógica: el poder y el control, los afectos y emociones, la tarea como medio.
- El rol docente y el conocimiento. El conocimiento y el saber. La relación con el saber. El vínculo con el conocimiento. El deseo de saber y el deseo de enseñar. El saber y los saberes del docente. El saber, los saberes del docente y los saberes de los alumnos.